



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

5640*Anuncio de inicio de expediente Sancionador obras 6/2016*

La Vicepresidenta Tercera del Consell Insular de Formentera inició, mediante resolución de 26 de abril de 2016, expediente Sancionador N°. 6/2016, por la construcción sin título habilitante de una vivienda de 105 m² en la Véndia des Cap en Formentera:

No habiendo sido posible la notificación por carta certificada con acuse de recibo, al interesado que se menciona a continuación y, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1922, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, procede la publicación de este anuncio.

Claves de identificación:

Nº. Expediente	Identidad	Fecha de inicio de expediente	Ley de aplicación
Sancionador obras 6/2016	Sr. Kelly Tucker William	26/04/2016	Ley 2/2014 de 25 de marzo de Uso y Ordenación del Suelo

Quedando a disposición del interesado el expediente en la sede del Consell Insular de Formentera, área de Urbanismo, sito en la Plaza de la Constitución, N°. 1 de San Francesc, Formentera (Illes Balears). Asimismo, informarle que tiene un plazo de 15 días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para formular las alegaciones que estime convenientes, así como proponer prueba y los medios que desea hacer valer, así como trámite de audiencia.

Formentera, 13 de mayo de 2016

El Presidente

Jaume Ferrer Ribas

